DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Lunes 23 de Junio de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . o'25 »

N 11.179

¡Ah... del caciquismo! ¡Oh... el caciquismo!

Quisiéramos tratar el topiquillo que encabeza este articulejo en forma festiva, en alegre estilo; sin nerviosidades, sin desplantes retóricos, sin excesos de lenguaje. No sabe el cronista si a medida que adelante en su cometido podrá refrenar su indignación. De todos modos, procurará quitar fuerza motriz a los gritos de justo desprecio que le inspiran los explotadores del manoseado tópico «¡guerra al caciquismo!»... ¡Oh...! ¡Ah...! ¡que viene el coco...!

Farsantes, histriones ridículos, los que propagáis lo que no sentís, los que a sabiendas sabeis que es un grito francamente hipócrita, un latiguillo cursi ya, a fuerza de prodigarlo.

¡Oh... el caciquismo...!

Señores, serenidad, que no viene Marcelino con sus amenazas de pasar a degüello a los que al grito del pensamiento libre no opinan como él. Serenidad, que tampoco son sus secuaces los que ejecutan bandos soeces y grotescos en contra de dignidades honorables, que no han cometido otro delito que luchar digna y abnegadamente en favor de un ideal noble y patriótico. Alto ahí, que tampoco tenemos tan cerca el castigo, de que empleados municipales apaleen a indefensos ciudadanos, porque, víctimas del flamante y despótico Ayuntamiento, se rebelan contra acuerdos injustos, inspirados en las más bajas pasiones sectaristas.

¿¡Oh... el caciquismo...!? Todos hablan del caciquismo como de una plaga, como de un castigo... y ¿quién no ha explotado al caciquismo en provecho propio, en beneficio de sus intereses morales y materiales? Los unos, para que el jefe de una agrupación política recomiende a su hijo soldado y le envíen a su casa, mientras por imperio de la Ley debía servir en filas; los otros, para que se recomiende la condonación de una multa en Hacienda o en Gobernación; el de más allá, para que el jefe le busque un destino para un pariente pobre, etc., etc.

Hé ahí los crímenes del caciquismo.

¿Y sabéis quién es el arbitrariamiento motejado de cacique? Pues, por regla general, un caballero dignísimo que ha tenido la mala fortuna de sentir con más intensidad el amor a la patria, a la familia y al orden social que el resto de sus conciudadanos, y, nuevo Quijote, ha empleado el tiempo que los otros aprovechan para enriquecerse, en procurar el bien ajeno, descuidando sus propios intereses.

Este es el «cacique», que todos han explotado y que hoy todos vilipendian. Los afines, para suplantarlo, para heredar su puesto; los adversarios, con el deseo de continuar ejerciéndolo con todos sus defectos, sin ninguna de sus bellezas: el talento, la abnegación y el patriotismo.

¡Caciquismo...! ¡Caciquismo...! ¿Y sabéis quiénes son los que más truenan contra el caciquismo? Pues los caciquillos que sólo han provocado disidencias cuando el jefe no les ha complacido en sus demandas egoistas y concupiscentes.

En la larga historia del «caciquismo» local, no hay un solo caso de disidencia por administrar más o menos bien. Todos los desplantes, todas las campañas violentas, todas las rebeldías han sido por motivos personales, por ambiciones desmedidas. ¡Pobre país!

¡Pobre pueblo, seducido por cantos de sirena de gente sin conciencia! ¡Pobre pueblo que, de intenciones rectas y sencillas, te seducen con cantos de libertad los que te esclavizan y te embrutecen para su medro y provecho personal! Repara y medita, y verás como tus ídolos viven sin trabajar y a lo príncipe, mientras te hablan de libertad los tiranuelos que persiguen y apalean a indefensos ciudadanos, y ejercen sus cargos populares enriqueciéndose con la subida del pan.

Repara y medita en esos, unos y otros, detractores del «caciquismo», cómo han ejercido y ejercen su mando. Recuerda y repara su actuación. Al grito, los caciquillos marcelineros, de «fuera pagos», los han multiplicado escandalosamente.

En tiempos del «odiado caciquismo», el que hoy paga 300 pesetas pagaba 25. En tiempos del «nefasto caciquismo», no se cobraban apremios a los ciudadanos morosos que se presentaban al Alcalde de Real Orden y pedíanle su intercesión.

En tiempos del «aborrecible caciquismo» no se disponía arbitrariamente del bolsillo del propietario para adoquinar calles que debía pagar el Ayuntamiento. En aquellos tiempos de «brutal caciquismo, los marcelineros propagaban sus ideales de república y de libertad en mitines y en la prensa y nadie les molestaba; se respetaban sus ideas sin insultos, sin amenazas; hoy, en tiempos de democracia, de libertad y de república, el insulto, la grosería acanallada y el matonismo tabernario y ruin sirve de lema irrisorio en el pendón que guia a la pelea a las mesnadas de impúdicos politiquillos, solamente famosos por sus descorteses procacidades.

Tortosa, la verdadera Tortosa, las personas sensatas y libres de concupiscentes ambiciones de medro personal, van abriendo los ojos a la realidad y se preparan a dar la batalla a los falsos redentores que al grito de «abajo el caciquismo» se han convertido en sus brutales verdugos y en sus despiadados dilapidadores.

¿Y todavía hay caballeretes que, llamándose pomposamente católicos y monárquicos, conjugan arteramente el topiquillo del caciquismo?

¡Infelices...!

Sección Oficial

Cédula de emplazamiento

En méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que a continuación se expresan, se expide la siguiente

«Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del partido y ciudad de Tortosa en providencia del día de hoy, dictada en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Agustín Fontcuberta Subirats contra Domingo Aliau Arques, Francisco Pagá Sorribes, los consortes José Franch Estupiñá y Bernarda Ferré Bó y Pablo Ferré Alomá, hoy sus ignorados herederos o herencia yacente, sobre reivindicación de terreno, se expide la presente segunda cédula por la cual se emplaza a los herederos desconocidos o herencia yacente de D. Pablo Ferré Alomá, para que dentro el término improrrogable de cinco días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín oficial» de esta provincia y en uno de los diarios de avisos de esta ciudad, comparez-



can ante este Juzgado en méritos de la referida demanda, personándose en forma: con el apercibimiento o prevención de que transcurrido este segundo término, a instancia de la parte actora, se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda.

Tortosa a catorce de Junio de mil novecientos diez y nueve.—El Secretario, DIEGO F. QUINZÁ.»

Y para que sirva de emplazamiento a los herederos desconocidos o herencia yacente de D. Pablo Ferré Alomá, de ignorado paradero, se expide la segunda presente cédula, obrando las copias de la demanda y demás documentos presentados en la Secretaría del infrascrito.

La cédula se fija en los estrados del Juzgado y se inserta otra en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el «Boletín oficial» de esta provincia.

Tortosa catorce de Junio de mil novecientos diez y nueve.—El Secretario judicial, DIEGO F. QUINZÁ.

NOTICIAS

Ayer tarde tuvo lugar en nuestra Plaza de toros la novillada cómico-bufa con su miajita de parte seria.

El público era bastante numeroso, sobre todo en la sombra.

Todo fué a pedir de boca hasta el momento de lidiarse el toro de muerte que tenía que estoquearlo un novillero llamado Luis Muñoz.

Salió el cornúpeto a la arena y vióse que era un manso verdadero.

Pidió el público fuera retirado, y así se hizo, saliendo otro en su lugar de muchas más libras, que, si no era manso, en cambio no se le podía poner el capote delante sin que no achuchara de lo lindo, siendo ello debido a estar toreado muchas veces y saber más de toreo que los que le lidiaban.

Al toro se le pusieron banderillas, y el espada Muñoz, que ni podía ni sabía sujetar a aquel bicho de mala especie, le pinchó malamente, siendo volteado de campana, afortunadamente sin consecuencias.

Los espectadores, cansados de ver todas aquellas escenas, se irritaban por momentos, llegando al extremo que bajasen al redondel dos del público, el uno con mangas de camisa (y por cierto de los que no pagan entrada), como queriéndose comer al empresario Sr. Armengol, y el otro con una azada, levantándola dos veces sobre la cabeza de dicho señor que estaba detrás de un burladero.

Todo ese escándalo y desórden no hubiese ocurrido si para presidir esa clase de espectáculos, en vez de personas competentes, no enviase la Alcaldía a infelices como el alguacil «Perdiu».

De haber habido persona idónea que presidiera la corrida, después de dar los tres avisos al matador que ordena el Reglamento cuando no puede acabar con el toro, se manda sacar los cabestros y lo retiran al corral, y si el matador hace el tonto la policía se lo lleva preso.

Y el público, ese público que algunas veces se ofusca, la emprendió contra el empresario y le dió por destrozar la Plaza, convirtiendo el circo en un campo de batalla propio de otro país digno de mejor suerte, en vez de dirigirse contra las autoridades, autoras de todo el escándalo.

La oportuna intervención del sargento de la Guardia civil Sr. Plá, juntamente con cuatro guardias, pudo calmar los ánimos de aquellos irritados protestantes que con tanto gozo destruían barreras, sillas y cuanto les venía en gana.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 10.236'25 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 14.075'71 pesetas, habiendo abierto seis libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Esta semana le corresponde ejercer las funciones de Vocal de turno en dicha Sucursal a D. José Ballester y Romero.

Celebróse ayer tarde la procesión del Corpus Christi en la parroquia de San Blas, resultando un acto lucidísimo, siendo pendonista el notario de esta ciudad D. José Mora y cordonistas sus compañeros D. José M.ª Tuñí y D. Juan O'Callaghán.

Las calles por donde pasó estaban muy bien adornadas y la presenció numeroso público.

Magnífica impresión ha causado en Vinaroz la presentación de los seis toros de la ganadería de Bueno que han de ser lidiados por los matadores Torquito, Saleri y Dominguín mañana por la tarde en aquella plaza.

Desde esta ciudad nos consta son muchas las personas que se trasladarán a la pintoresca ciudad levantina para pasar el día alegres y divertidos, aprovechando los trenes de las ocho y media de la mañana, el de las once y media de la misma y si se quiere el tren expreso de Barcelona que llega a dicha ciudad a las dos de la tarde.

En ésta, para mejor comodidad de los que vayan a Vinaroz, se expenden entradas para dicha corrida hasta las once del día, festividad de San Juan, en el estanco de la viuda del Sr. Roig.

***

Nos dicen de aquella ciudad que han llegado multitud de forasteros y que prometen verse muy animados, tanto el real de la feria, como los demás espectáculos, que este año habrá para todos los gustos.

Mañana, festividad de San Juan, aún cuando es una de las fiestas que como de precepto la Iglesia ha suprimido, el vecindario sigue haciéndola y, al igual que en los pasados años, no se publicará la edición de nuestro periódico.

Hé aquí el programa de las funciones con que los niños que concurren a la escuela del Círculo Tradicionalista de esta ciudad obsequiarán mañana a sus padres y deudos:

1.º «Himno a la bandera» (coro).
2.º «El Ejemplo» (comedia en dos actos.
3.º «Ejercicios gimnásticos» (dos grupos).
4.º «El Janot de Can'n Llotenes (un acto).

Se ha publicado el número 317 de «Lectura Popular» y está dedicado a D. José Pujadas Truch, insertando hermosas poesías de este celebrado poeta.

Hermosísimo y variado programa nos presenta para esta noche, verbena de San Juan, y mañana, día de su festividad, la Empresa del teatro del Balneario.

Aparte de la emocionante y artística película dramática «El hombre y su ángel», desempeñada por los mejores artistas de la Casa Italo Film, actuarán las notabilísimas atracciones «Los Cristel-lis», famosos duetistas transformistas, con lujosísimo decorado propio, y la hermosa y sugestiva canzonetista «Wanda-Usique», de ruidoso éxito en Barcelona, Sevilla y Madrid.

Con tales alicientes y la verbena que habrá en la terraza del teatro, creemos será éste insuficiente para dar cabida a tanto público.

Al atardecer de ayer y por la noche se vió muy animado y concurrido de público el Parque, pues el vecindario paseó por dichos jardines en busca de fresco.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para el destino civil de peatón de esta ciudad al arrabal de San Lorenzo o de la Leche Manuel Monfort Martínez.

Escriben de Reus que el mercado de almendras sigue con precios firmes, habiéndose realizado algunos ajustes en clase mollar en cáscara alrededor de 90 pesetas saco de 50'40 kilos, con tendencia a nuevas alzas, debido a seguir activa la exportación a los mercados consumidores y comenzar a escasear las existencias en la propiedad.

El estado de la cosecha en perspectiva sigue siendo excelente, presentando los almendrales magnífico aspecto y regular tempero. En la mayoría de almendrales de esta región la próxima cosecha será abundantísima.

Esta mañana ha llegado de Tarragona un general de brigada con objeto de revistar las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Con la presente edición se reparte la de «El Hogar y la Moda» correspondiente al 20 del actual, acreditada e interesante revista de modas que vé la luz en Barcelona.

Se admiten suscriciones en esta Administración.

SOCIEDAD

Nos complacemos en felicitar a nuestros queridos lectores que mañana, festividad de San Juan, celebran su fiesta onomástica.

— En el tren expreso de esta tarde ha salido para Barcelona la bella y elegante señorita Enriqueta Nomen, acompañada de su simpático hermano Jaime.

— Después de pasar unos días con su apreciable familia, en el mixto de esta tarde ha regresado a Barcelona nuestro querido amigo D. Jacinto Fenés, ingeniero topógrafo.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco Arasa Baiges, alcalde de Santa Bárbara.

— Uno de estos pasados días tuvo lugar en la Catedral de Barcelona el bautizo del nuevo vástago hijo de nuestros queridísimos amigos y paisanos D. Ramón Esperanzi, acreditado industrial de aquella capital, y doña Anita Juan.

Dicho acto celebróse con gran pompa, siendo el M. Iltre. Deán de aquella Santa Catedral, nuestro querido amigo D. Pascual Llópez, el que impuso las aguas bautismales al recién nacido.

Este fué bautizado con los nombres de Francisco Eduardo y Santiago siendo obsequiados todos los concurrentes con un opíparo menú.

Reciban las familias de Esperanzi y Juan nuestra enhorabuena.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Junio de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 29°,5; tuvo lugar a las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 17°,4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'9 mm. y a las 7 de hoy 760'4 mm.

El viento reinante fué ayer del SE., y durante la noche ha sido calma.

NOTA: Ayer despejado por la mañana; algo cirroso y brisa fuerte por la tarde.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

La Natividad de San Juan Bautista, y Santos Fausto, mrs.; Simplicio, obispo, y Juan Tereto, cf.

La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

MISAS: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 11 y 11 y 11 y 1|2. San Antonio, 7 1|2 y 8 y 1|2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1|2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1|2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3|4, 6 y 1|2, 7 y 1|4, 8, 8 y 3|4, 9 y 1|2 y 10 y 1|2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial). Dolores, 7.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

San Juan: Festividad al titular. Misas desde el amanecer; 10 y 1|2 la solemne con sermón. Por la tarde a las 6 empieza el novenario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1|2 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

A las 8, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 8 mañana y 6 y 1|2 tarde; Ferrerías, 7 y 1|2 mañana; Santiago, 8 mañana; San Blas, 8 y 1|2 mañana y 7 tarde.

SANTOS DEL MIERCOLES

Santos Guillermo, cf.; Máximo, Eloy y Eligio, obs., y Santas Lucía y compañeras, vgs. y mrs.

La misa y oficio divino son de la octava de Corpus, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Capilla de la Cinta y Mes del Sagrado Corazón, como ayer.

Correo de la tarde

Mujeres aprovechadas

Madrid.—Dos mujeres, célebres en Madrid por su intervención en varios escandalosos asuntos, fueron detenidas ayer por la policía y puestas a disposición del Juzgado de guardia, acusadas de supuesta estafa con promesa de proporcionar destinos y credenciales.

Se llaman Engracia Sánchez y María Reina, domiciliadas en la calle de San Bernardo, 79, y Fuencarral, 131, respectivamente.

La primera figuró recientemente en el proceso instruido con motivo de la venta de credenciales del Ayuntamiento, hecho denunciado por el concejal D. Miguel Maura y en virtud del cual se halla sujeto a procedimiento otro concejal del partido conservador.

La segunda, María Reina, es de antiguo conocida en la Casa de Canónigos, desde la ya casi olvidada estafa del Cantinero, suceso que durante varios meses apasionó a la Prensa y al público madrileño.

Ahora resulta, según denuncia formulada por Nicolás Camo, opositor del Cuerpo de Vigilancia, que ambas mujeres, mediante el pago de 4.000 pesetas, se comprometían a hacer uso de sus influencias, que decían ser muchas, para lograr del Gobierno la ampliación de plazas en el Cuerpo y poder, por lo tanto, tener colocación inmediata todos los opositores aprobados y en espectativa de destino.

También parece que las citadas señoras gestionaban traslados y otros asuntos, mediante entrega de crecidas cantidades.

El Juzgado, después de tomar las declaraciones, las ha dejado en libertad, a reserva de comparecer cuantas veces se las requiera.

Imp. Blanch, a cargo de Morlliá